

CONCEPCIÓN, 15 de marzo de 2018.

N° 259 / VISTOS: Considerando lo tratado en Sesión de Concejo Municipal celebrada el 15 de marzo de 2018; lo estipulado en el Reglamento Interno de Concejo Municipal; el Acuerdo N° 922-47-2018 del día 15 de marzo del presente año del Concejo Municipal y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12, y 56 inciso primero y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

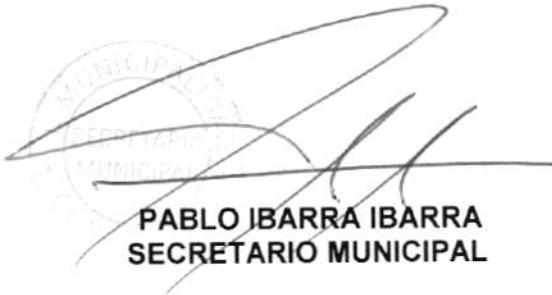
DECRETO

1.- APRUÉBESE las Actas de Concejo Municipal de las sesiones ordinarias.

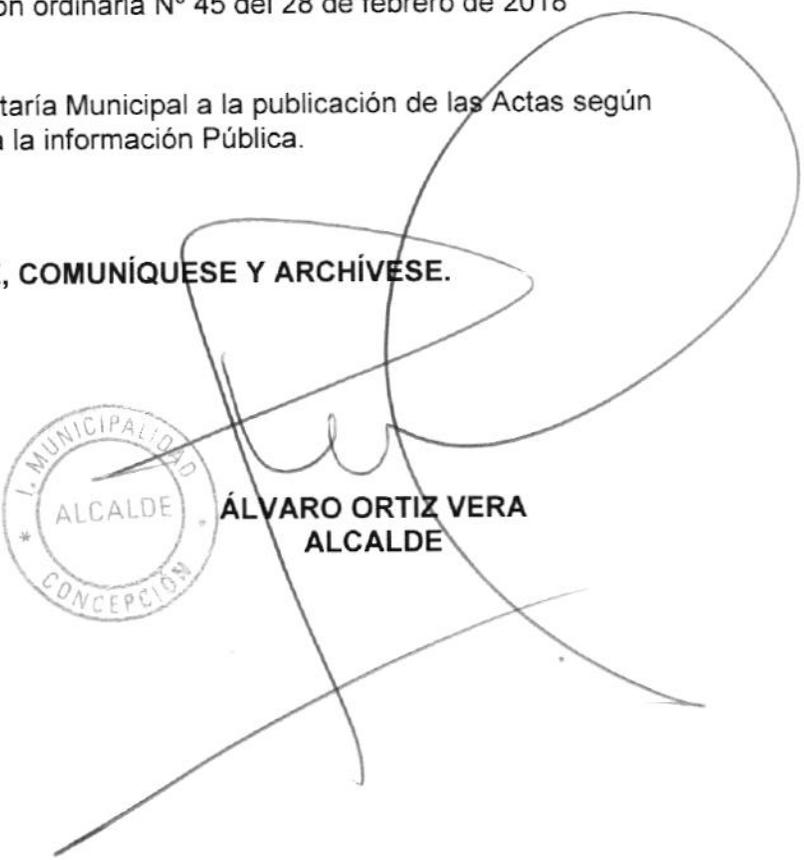
- Acta de Concejo Municipal, sesión ordinaria N° 43 del 22 de febrero de 2018
- Acta de Concejo Municipal, sesión ordinaria N° 44 del 26 de febrero de 2018
- Acta de Concejo Municipal, sesión ordinaria N° 45 del 28 de febrero de 2018

2.- PROCÉDASE por parte de la Secretaría Municipal a la publicación de las Actas según lo estipula la Ley N° 20.285 de acceso a la información Pública.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL



ÁLVARO ORTIZ VERA
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

Alcaldía.
Archiyo.

AOV/P/ptii

Id Doc 898033